

# Factura Pequeño Contribuyente

IDALIA DEL ROSARIO, HUERTAS RODRIGUEZ  
Nit Emisor: 40132056  
IDALIA DEL ROSARIO HUERTAS RODRIGUEZ  
CARRETERA AL ATLANTICO lote 37 CHATIO, zona 18, Guatemala,  
GUATEMALA  
NIT Receptor: 3378519  
Nombre Receptor: DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO  
CULTURAL Y NATURAL

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
A139D8DF-650A-4C30-8366-67437906C75D  
Serie: A139D8DF Número de DTE: 1695173680  
Número Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-ago-2020 08:58:51  
Fecha y hora de certificación: 06-ago-2020 08:58:51

Cancelado

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Pago de honorarios de servicios profesionales prestados al Museo Nacional de Arqueología y Etnología de la Dirección de Museos y Centros Culturales de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, correspondiente al mes de agosto de 2020, según Contrato Administrativo No. 329-2020-1 y Acuerdo Ministerial No. 678-2020.	8,000.00	0.00	8,000.00	
TOTALES:					0.00	8,000.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Ocho mil Quetzales exactos

Datos del emisor

Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Vo.Bo.

Lic. Daniel Aquino Lara

Administrador

Museo Nacional de Arqueología y Etnología

Guatemala, 31 de agosto de 2020.  
Informe 08-2020.

Licenciado  
Eleuterio Cahuec del Valle  
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural  
Su Despacho

Respetable Señor Viceministro:

De la manera más atenta, me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 329-2020-1, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 678-2020, correspondiente al mes de agosto del presente año y para el cobro de mis honorarios, estoy presentando la factura electrónica número de autorización Serie: A139D8DF Número de DTE: 1695173680.

**Actividades realizadas:**

1. Materiales digitales para anuncio y boletín sobre el reconocimiento "Traveler's Choice 2020 de Trip Advisor", otorgado al MUNAE.
2. Seguimiento al Plan de Comunicación del 90 aniversario del MUNAE.
3. Elaboración de 30 materiales gráficos sobre opiniones del MUNAE.
4. Publicaciones diarias en las redes sociales del MUNAE.
5. Informe técnico detallado sobre actividades y resultados obtenidos del 15 de marzo al 31 de agosto de 2020 para el documento "MUNAE en el confinamiento"
6. Seguimiento a la propuesta de comunicación 2020 del Museo Nacional de Arqueología y Etnología, bajo la coordinación de la Dirección del MUNAE.
7. Asesoría en la Divulgación videos de talleres educativos.
8. Apoyo en el seguimiento de divulgación de videos, capsulas informativas sobre temas del MUNAE, con la participación de técnicos del MUNAE.
9. Asesoría al Programa de Monitoreo de Medios de Comunicación para documentar la presencia del MUNAE a nivel nacional, bajo la coordinación de la Dirección del MUNAE.

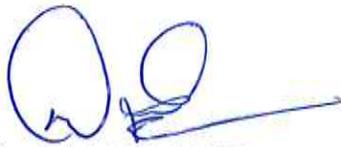
10. Presentación de informes técnicos de las actividades realizadas, el cual es entregado a la administración y dirección del MUNAE.
11. Asesoría en la publicación de portadas en la página de Facebook del Museo Nacional del Museo Nacional de Arqueología y Etnología.
12. Asesoría en la divulgación de material promocional del Ministerio de Cultura y Deportes en la página de Facebook del MUNAE.
13. Creación de un archivo digital de los videos, publicaciones más relevantes del Museo Nacional de Arqueología y Etnología.

Atentamente,



Idalia del Rosario Huertas Rodriguez

Vo.Bo.



Lic. Daniel Aquino Lara  
*Administrador*  
Museo Nacional de Arqueología y Etnología